ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS

Nº del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD Nº	Fecha de Apertura
INT 85/2013	30/09/2013	Gs 111.000.000	5884/2013	09/12/2013

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO CENTRAL ACARAY

Item	Cant.	U.Med.	01 - DESCRIPCION DEL SUMINISTRO
1	1	Unidad	MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA CENTRAL ACARAY

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: **09/12/2013**

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1. GM ELEVADORES DE GENARO MARTINEZ

03 - OBSERVACIONES

Ing. Félix S. Barrios I.
Dpto. Central Acaray

IECOH02

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - CD	5884/2013	HOJA Nº 2

04 - Informe Técnico

Pedido de Contratación Directa N° 5884/2013, para Mantenimiento de Ascensores de la Central Acaray.

Fueron invitadas a concursar 6 (seis) Firmas.

Una sola Firma (GM ELEVADORES DE GENARO MARTINEZ) ha presentado Oferta en la Contratación Directa N° 5884/2013 "Mantenimiento de Ascensores de la Central Acaray".

A dicha firma se ha solicitado por Telefax N° 92/2013 la presentación de fotocopia autenticada del último pago de extracto o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) a la que dio respuesta satisfactoria

Verificado los documentos presentados se concluye que el Oferente GM ELEVADORES DE GENARO MARTINEZ cumple con los requisitos legales y técnicos, establecido en la "Carta de Invitación Estándar", y con los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas..

Ing. Félix S. Barrios I.
Jefe Dpto. Central Acaray

IECOH03

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - CD	5884/2013	HOJA Nº 3

5.- Oferta/s que reúne/n el/los requisito/s de la Contratación Directa

ITEM	FIRMA OFERENTE	PRECIO Gs. (IVA incluido) UNITARIO	PRECIO Gs. (IVA incluido) TOTAL	INDICE %
1	Servicio de Mantenimiento de dos (2) Ascensores CM1 y CM2 conforme a las Especificaciones Técnicas N° GT/CAY/21/13			
	GM ELEVADORES DE GENARO MARTINEZ	4.000.000	4.000.000	100%
2	Servicio de Reparación de dos (2) Ascensores CM1 y CM2 con provisión de repuestos			
	GM ELEVADORES DE GENARO MARTINEZ	48.075.000	48.075.000	100%

El monto del ítem 1 corresponde al costo mensual por el servicio de mantenimiento

El monto del ítem 2 corresponde al total de los costos unitarios del Anexo de la Lista de Precios (Repuestos)

Ing. Félix S. Barrios I.
Jefe Dpto. Central Acaray

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - CD 5884/2013	HOJA N°4

6 - Conclusiones y Recomendaciones

ITEM	FIRMA ADJUDICADA	IMPORTE
	Conforme al Estudio y Evaluación de la Oferta presentada en virtud de la Contratación Directa N° 5884/2013, a las Condiciones establecidas y a lo estipulado en el Artículo 34° de la Ley N° 2051/2003, sugerimos adjudicar la Contratacion Directa N° 5884/2013 "Mantenimiento de Ascensores de la Central Acaray" a la firma GM ELEVADORES DE GENARO MARTINEZ conforme al siguiente detalle:	
1	Ítem 1, con un monto Unitario que asciende a la suma de Gs:	**4.000.000**
2	Ítem 2, conforme al detalle de los costos Unitarios del Adjunto de la Lista de Precios de la Oferta, con un monto de Gs:	**48.075.000**

Costo Total Máximo Adjudicado: G 111.000.000
Costo Total Mínimo Adjudicado: G 55.500.000

Preparado por:	Ing. Félix S. Barrios I. Jefe Dpto. Central Acaray	Aprobado por:	Ing. Félix S. Barrios I. Jefe Dpto. Central Acaray
Fecha 10/12/2013		Fecha 10/12/2013	

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción 10 DIC 2013

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 946/ 2013

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento Central Acaray, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5884/2013 "Mantenimiento de Ascensores de la Central Acaray, bajo la modalidad de Contrato Abierto" 2do llamado; ID 249.935**

Que, conforme al Punto 6 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Totalidad	Monto total Mínimo G (IVA incluido)	Monto total Máximo G (IVA incluido)
GM ELEVADORES de Genaro Martínez	Ítems 1 y 2	55.500.000	111.000.000

El monto mínimo de adjudicación asciende a: G 55.500.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil), IVA incluido.

El monto máximo de adjudicación asciende a: G 111.000.000 (guaraníes ciento once millones), IVA incluido.

El costo máximo estimado asciende a: G 111.000.000 (guaraníes ciento once millones).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: Ninguna

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación, mediante Telefax N° 92/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013.

Que, de acuerdo al **numeral 17** del **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa N° 5884/2013, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, fueron

Asunción, 10 DIC 2013

realizados 2 (dos) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 157/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013, N°184/2013 del 9 de diciembre de 2013.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una *Orden de Compra en Plaza* de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/am.
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 DIC 2013

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5884/2013 elaborado por el Departamento de Central Acaray dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE ; y

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5884/2013 "Mantenimiento de Ascensores de la Central Acaray, bajo la modalidad de Contrato Abierto", según el siguiente detalle:

A: GM ELEVADORES de Genaro Martínez

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Monto total mínimo (G IVA incluido)	Monto total máximo (G IVA incluido)
1	Servicio de Mantenimiento de dos (2) Ascensores CM1 y CM2 conforme a las Especificaciones Técnica N° GT/CAY/21/13	Mes	1	4.000.000	55.500.000	111.000.000
2	Servicio de Reparación de dos (2) Ascensores CM1 y CM2 con provisión de repuestos.	Unidad	1	48.075.000		
Monto mínimo y máximo de adjudicación					**55.500.000**	**111.000.000**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 DIC 2013

Art. 2° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerencia Técnica

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 DIC 2013

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5884/2013 ID 249.935

1	Modalidad y N° de llamado	*Contratación Directa N° 5884/2013.*
2	Descripción del llamado	*Mantenimiento de Ascensores de la Central Acaray, bajo la modalidad de Contrato Abierto.*
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*
4	Cantidad de ofertas presentadas	*1 (uno)*
5	Cantidad de ofertas calificadas	*1 (uno)*
6	Ofertas descalificadas (indicar si fue descalificada la mejor oferta y el porqué)	*Ninguna*
7	Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos	Se ajusta.
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta.
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
11	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Actas física N°/s 154/184/2013.
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si.
14	Otros documentos	----------

Preparado por: Adelaida Martínez

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN